



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

ACTA N° 07-2020

## SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los doce día del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las dos con cincuenta minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones "**DR JUAN SARMIENTO GALINDO**", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el **Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN** y la asistencia de los **Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

### 1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

### 2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión, siendo las tres con diez minutos de la tarde.

### 3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidor Municipal abogado Faustino Noel Navarro, que realice la invocación a Dios

**Se le da la palabra al Sr. Rolando García, dueño de la lotificadora El Guanacaste.** Quien hizo una exposición sobre la lotificadora de su propiedad en la comunidad de Punuare y dentro de ella hay unos predios en la jurisdicción del municipio de Santa María del Real y su empresa ha pagado siempre los impuestos en las dos Alcaldías. **La Honorable Corporación manifiesta que debe contar con una Acta Georeferenciada, en donde se indiquen las coordenadas que le corresponden a ambos municipios de Juticalpa y Santa María del Real**

**Se le da la palabra a la Licenciada Arellys Moreno,** quien hizo la presentación del informe de los resultados obtenidos del año 2008 al 2017, de las actividades ejecutadas por la red de Prevención de Violencia en Centros Educativos, desarrollados en el departamento de Olancho, a través de la construcción de redes institucionales y comunitarias que permiten el surgimiento de nuevos líderes en Cultura de Paz.

Costa Rica, 2018 . Identificación



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

- El proyecto prevención de violencia en centros educativos, en el departamento de Olancho, país Honduras es una experiencia amplia en el área preventiva dirigido a la niñez y juventud de los centros educativos que pertenecen a la red desde el 2008.
- Durante estos 10 años se han realizado diversas acciones para prevenir la incidencia de violencia en la escuela y la familia. Ubicación

Honduras es un país localizado en el centro de América Central. Tiene una extensión territorial de 112.492 Km<sup>2</sup>, una población de 8,431,243 millones de habitantes, de los cuales 4,214,777 son hombres y 4,216,464 son mujeres. El 50% de la población son jóvenes. En el 2017 la tasa de homicidio en Honduras es de 42.8% y en Olancho 37.3%, en el municipio de Juticalpa 51.8 % por cada cien mil habitantes; el 89.5 % de homicidios se produjeron con arma de fuego.

La crisis económica y social afecta en mayor medida a la población más vulnerable, sumada a la violencia e inseguridad que se expresa en muertes violentas, lesiones personales, violencia doméstica, maltrato a menores y abuso sexual.

La violencia e inseguridad en que vive traspasa los muros de la escuela, una de las principales instituciones que existe para brindar conocimientos y brindar valores dado que en su interior se establece relaciones interpersonales entre niños, niñas y adolescentes. Del 2010 al 2018 1522 muertes de estudiantes se han dado, 52.6% del nivel medio, 22.5% no se determina la causa, 226 personas del nivel Universitario, 151 casos del nivel básico de 6 a 12 años de edad las víctimas.

Diversos son los factores de riesgos que hacen que los niños, niñas y jóvenes presenten comportamientos violentos.

Esta experiencia ha contribuido a la disminución de la incidencia de actos violentos cometidos hacia los niños, niñas en la escuela y la familia, mediante la capacitación y formación de líderes para la prevención de violencia en la comunidad educativas.

## Conclusiones

- Se evidencia la participación de la comunidad educativa para realizar acciones de prevención de violencia en la familia en el centro educativo y en la sociedad.
- Se ha capacitado a los diversos actores educativos en los factores de riesgo y de protección.
- Se cuenta con voluntarios de cuatro redes institucionales, una constituida por 25 instituciones del sector público y privado de la sociedad, una red de líderes, una red de padres y madres de familia y una red de Directivos y Docentes de la RED.
- Existen espacios de expresión artística cultural y deportiva.
- Funcionamiento de 5 sub proyectos los que son coordinados por un equipo de trabajo de 9 docentes, asignados por las autoridades educativas del sistema público a nivel central y desconcentrado.

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

- Se realiza gestión financiera a nivel de centro educativo e instituciones públicas y privadas, convirtiéndose en una experiencia auto sostenible.
- Testimonios de cambio compartidos por los actores educativos beneficiados.

Después de haber rendido las gracias, solicitó a la Honorable Corporación Municipal, que se continúe, brindando el apoyo con la asignación de un conductor para que conduzca la unidad del Programa, para poder desplazarse a los diferentes centros educativos.

La Honorable Corporación Municipal reiteró en continuar apoyando el Programa, solicitando se dé un compás de espera, mientras se realiza la asignación del conductor.

**Se da la participación a la Ingeniero Yanira Elena Vásquez, de la Comisión de la Urbanizadora, Los Portales Residencial y Villas,** haciendo una amplia presentación audiovisual sobre lo moderno de su diseño y los beneficios que la residencial ofrece, las diferentes áreas recreativas con las que cuenta, las facilidades que ofrecen para que los interesados puedan adquirir un lote de terreno o una vivienda ya construida de la variedad de modelos a disposición del cliente y solicitan a la Honorable Corporación Municipal el Punto de Acta, en donde se aprueba dicho urbanización.

## 6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

## 7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad la Rendición Anual de Cuentas de Enero a Diciembre del año 2019, en sus catorce formas acumuladas obteniendo un saldo inicial de L.649,855.95 (Seiscientos cuarenta y nueve Mil ochocientos cincuenta y cinco lempiras con noventa y cinco centavos) más ingresos L. 92,340,105.61 (noventa y dos millones trescientos cuarenta mil ciento cinco lempiras con sesenta y un centavos) dando un disponible total de L.92,989,961.56 (noventa y dos millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y un lempiras con cincuenta y seis centavos) menos egresos por la cantidad de L. 91,779,434.99 (noventa y un millones setecientos setenta y nueve Mil cuatrocientos treinta y cuatro lempiras con noventa y nueve centavos) obteniendo un saldo final del ejercicio en la forma 07 de la rendición de cuentas por la cantidad de L.1,210,526.57 (Un Millón doscientos diez mil quinientos veintiséis lempiras con cincuenta y siete centavos).

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Informe Trimestral de los avances físicos y financieros de proyectos y el gasto



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

**ejecutado; correspondiente al cuarto trimestre de octubre a diciembre 2019.**

## 8. INFORMES.

### **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:**

Informar sobre las negociación de la reparación de los tramos de la carretera y luego Ingeniería Municipal, con su servidor asignar las calles que se van a pavimentar, de los 400 metros que va a dar el INSEP; se llegó a la siguiente conclusión:

Se va a pavimentar en primer término la calle de Calona, tramo que está, del tramó en que quedó la pavimentada del entablado a la salida del CURNO, allí son 346 metros, eso está como prioridad; la segunda calle a pavimentar, en el Barrio La Hoya, el tramo en donde se hace es una especie de triángulo, la tercera que se pavimentará será la calle que va de la tumba de tierra al Centro Médico La Merced, también se va a pavimentar la calle de Camosa a los cuatro carriles, esas son las propuesta que se presentaron al INSEP, se esperó la comisión del SEDECOAS con las que se haría la revisión de los tramos a pavimentar y se iba a negociar la otra parte del pavimento y la Fuerza de Tarea se reunió el lunes y asistió la Vice Alcaldesa en mi representación todo lo tratado fue en referencia al tema del coronavirus y El Ministro Sánchez, vino a donar pupitres, entre otras cosas y el día de hoy llegaron los ingenieros de SEDECOAS para supervisar los trabajos de obra que se realizarán en la pavimentación de los 100 metros de la calle de BanRural hasta donde el Señor Justo Martínez en el barrio El Portillo, donde que daría un tramo por pavimentar de 336 metros, veremos como la hacemos nosotros como Municipalidad y esto lo va a hacer la SEDECOAS y lo vinieron a revisar para medirlo, también estamos negociando 700 metros lineales que nos dará el INSEP, en la calle de la mondonguera, se fue a evaluar el techo del kínder de Cayo Blanco y se va a hacer a través de la SEDECOAS, ya se hizo el convenio con ellos y el día lunes visité a al Alcalde Nasry (Tito) Asfura, estuvimos reunidos con el ingeniero Borjas de INCOMERH, la ingeniero Cinthya Borjas del SANAA, el señor Oswaldo Marroquín como miembro de la U.S.C.L. ya estamos llegando a mejores acuerdos; pero el problema es de tipo legal, se llegaron a dos resoluciones que a más tardar el miércoles 18 de marzo se reunirán INCOMERH, SANAA y La municipalidad de Juticalpa y se llegó al acuerdo que se tiene que realizar una Acta de Revisión Parcial del sistema. Prácticamente el SANAA no ha querido recibir el proyecto a INCOMERH, en su momento nos entregaron a nosotros las llaves del proyecto, diciendo que ya iban a comenzarlos proyectos; pero se empantanaron en el pago de la multa y ya llevamos más de en año que no hemos podido recibir el proyecto y hace falta un circuito independiente que alimente la línea de conducción hacia los pozos del SANAA, el problema que existe es que: la línea que alimenta los pozos, de allí mismo depende las acometidas de las casa que están en esa zona y la recomendación del ingeniero Borjas es que sea un tendido exclusivo solo para las bombas y en el centro

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

de producción tiene que haber un espacio energético, porque eso produce: punto 7 megas de electricidad, cuando se vaya la energía eléctrica en Juticalpa, se tiene activar ésta planta; pero en las bases de la licitación no se habla de esas líneas y El Alcalde de Tegucigalpa me regaló 22 postes de cemento para hacerla línea y que la municipalidad ponga 7,500 metros de cable. Eso nos costaría como 150 mil lempiras, ya hablé con la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa, para que pusiéramos el 50 % del monto se cubrirá con fondos de Aguas de Juticalpa y La Municipalidad, ahora la ENEE dice que no acepta ese diseño, ahora hay dos dictámenes que hizo un ingeniero de la ENEE a SANAA, que no acepta el proyecto y a INCOMERH hizo otro dictamen que si está bien el proyecto. Otro ente regulador es de la eeh para que ellos evalúen el sistema; pero INCOMERH no acepta ese dictamen. Y en el tiempo en que se operaba como prueba, se quemó la bomba del pozo número 2 e INCOMERH se comprometió a ponerla nueva, ellos van a poner la línea de transmisión, más la bomba del pozo número 2; desde de ayer miércoles 11, están trabajando con las dos bombas y ahora comenzó a brindarles agua a las colonias que tenían dificultad, me decía el ingeniero Clinton que dentro el sábado y domingo ya va a estar regularizado el calendario que se tenía y recuerden que también, se llevaron las térmicas y eso será otro problema. La arquitecta está haciendo un trámite y quiero explicarles que en un Punto de Acta, autorice que se va a firmar un convenio con la SEDIS, para la construcción de esas 30 casas, el 20% de esos fondos son municipales y tiene que decir el convenio: que autoriza la SEDIS para que debite de la Transferencia Municipal el monto, de lo no ejecutado, de acuerdo a lo convenido en caso de incumplimiento del convenio que se firmó **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: En ese presupuesto, entra la parte del terreno **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: La manzana costó 1,200,000.00 lempiras: en una manzana caben 26 casas, en relación a lo del coronavirus, a nivel nacional hay dos casos confirmados, 7 personas en cuarentena ya se les hicieron los exámenes y esperan los resultados y para la otra semana se tiene la confirmación de la posibilidad de que existan otros 4 casos más; éstas personas en cuarentena que venían en el avión que salió el primer positivo y en nuestra ciudad hay 14 juticalpenses que tiene que estar en cuarentena, ya se le tomaron las pruebas; ésta gente abordó el vuelo en Miami, los 9 casos que salieron en Tegucigalpa si venían de Europa, se sospecha de un paciente del seguro social y que salió positivo para influenza, tenemos que actuar rápidamente, en primer lugar yo tengo ya 60 años, por lo tanto estoy en el grupo de personas en la primera línea que podríamos morir de acuerdo a las estadísticas, también están Bernabé, Cayetano y el Abogado Alonzo, en la próxima reunión nos vamos a sentar 1 metro de distancia, que es la norma de distanciamiento social para prevenir el posible contagio del coronavirus, hay que tener extremo cuidado porque es más transmisible, ayer presenté a las fuerzas vivas un plan de contingencia para enfrentar la crisis que se nos avecina. **Epidemia** es cuando se consideran los casos que se puedan dar aquí

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

en Juticalpa y **pandemia** es el resultado de la infestación en un 70% de población que está en riesgo y donde han salido los casos de coronavirus ya rebasaron parte de la población mundial. Está pandemia ya no se puede detener y en algunos países van a haber más casos que en otros, la última pandemia que hubo, duró 8 años y esa fue una gripe española, murió un tercio de la población de la humanidad 1918; en ese tiempo lo que hacían para sepultar la gran cantidad de cuerpos, eran fosas comunes, donde solo los iban a tirar, lo que tenemos que ver como Corporación: es como vamos a hacer para proteger a los habitantes del Municipio y tenemos que emitir ordenanzas, ya salud tomo la determinación que los médicos mayores de 60 años los mandan para sus casas **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Yo padezco de aplasia medular, no solo las personas mayores están en riesgo, sino que tenemos jóvenes que padecemos de enfermedades que nos vuelven muy vulnerables **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Informarles que le pedí a la Arquitecta, que afuera a apoyar al hospital San Francisco, en obras de infraestructura provisional para estar mejor preparados ante un posible brote de casos **SE LE DA LA PALABRA A LA ARQUITECTA FABIOLA LÓPEZ:** Por el portón principal se hará la entrada de todos los pacientes que se consideren como sospechosos del coronavirus y allí el personal médico tendrá una área de donde se van a desvestir y se van a poner sus trajes de bioseguridad, posteriormente van a entrar al área en donde se hará el examen preclínico o TRIAGE, cuando ellos salgan de su turno y esa ropa se va a desechar posteriormente se bañarán, se cambiarán con la ropa de calle y saldrán por el portón #2 **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** también tenemos que cuidar a los abuelos del Hogar de Ancianos, asignar un par de policías y restringir la entrada. otro lugar por considerar son los batallones, para que la arquitecta les vaya a hacer un diseño y tenemos que apoyarles con los carpinteros y albañiles, también la Iglesia Católica hizo el comunicado que no se dará brazo de paz en la celebración de La Misa **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Lo que tiene que cerrar son las entradas del Municipio **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El comunicado que dio el Gobierno Central, aprueba las medidas prevenir el contagio del COVID´19, **1.** entrará en vigencia a partir del 13 de marzo y se suspende las labores de los Centros Educativos Gubernamentales y no Gubernamentales en los niveles de Pre Básica, Básica y Media, para el personal durante 14 días calendario **2.** Se cancelan todos los eventos y espectáculos públicos gubernamentales y no gubernamentales durante 14 días, con excepción de las Iglesias, exortardonlas a tomar todas las medidas de precaución emanadas del despacho de salud. **3.** No se permitirá el ingreso al país con personas procedentes de Europa, China, Irán y Corea del Sur, a excepción de los nacionales hondureños y el Cuerpo Diplomático acreditado en Honduras, con la salvedad que, al ingresar al país, serán expuestos a cuarentena domiciliaria obligatoria. **4.** Las mismas medidas serán aplicadas a viajeros por las vías marítimas con excepción los cruceros

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

*Cruz de Gracia*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

miembros de la asociación libre de Cruceros, porque ellos cumplen con las medidas de prevención. la Secretaria de Desarrollo Económico, continuará con los operativos a nivel nacional en farmacias y supermercados para evitar el acaparamiento y elevación de precios se implantarán las sensaciones conforme a ley 6. Se exhortará a la población, a través de los canales oficiales y en el sitio [www.covid19honduras.org](http://www.covid19honduras.org) así como la divulgación de cada uno de los comunicados oficiales, quiero nombrar una comisión como enlace entre la Corporación Municipal el sector educación la licenciada Lesly Yohanna Escalante, al ingeniero Héctor Vidal Cerrato con sector del Hospital General San Francisco, apoyando al Doctor Víctor Zepeda, al Ingeniero Nicolás Matute como enlace con La Región Sanitaria número 15 apoyando al doctor Ángel Zepeda, al Abogado Leonardo Miguel Alvarado enlace con el Cuerpo de Bomberos apoyo para el Coronel Contreras. Al Ingeniero Agustín Carrasco enlace con la 115 Brigada, al Abogado Noel Navarro con la UDEP # 15 de la Policía Nacional, al Ingeniero José Cayetano enlace con la Cruz Roja Hondureña en apoyo a Alex Hernández, Al Ingeniero don Bernabé Meza enlace con el CODEM, Comisionado Municipal como enlace con todas las ligas deportivas del Municipio de Juticalpa, la Directiva del Juticalpa F.C., Los Potros F.C. e informarles que mañana viernes 13 a las 2:00 de la tarde vamos a estar aquí con el CODEM, para ir elaborando parte del Plan de Contingencia que vamos a implementar **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Hay 14 personas que son sospechosas aquí en Juticalpa y el virus en el aire no hay problema **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si, es cierto; pero ellos son asintomáticos y de la única forma que nos podemos contagiar: es darnos la mano o por alguien positivo que estornude, como medida de prevención debemos utilizar una paila con cloro, para hacer el pediluvio o sea que las personas mojen las plantillas de su calzado, antes de entrar a lugar, también limpiar con la misma solución las perillas de las puertas, recuerden que el virus en la ropa dura nueve horas, en el suelo 6 horas; por eso lo más recomendable es que al llegar a casa, metamos la ropa a la lavadora, de no tenerla, sumergirla en una paila o balde con agua y jabón en polvo, para sumergirla y lavarla después. Es recomendable higienizar la casa con cloro compren un atomizador, para higienizar sus carros, la fórmula es muy sencilla, a un litro de agua échenle 10 cc de cloro. Debemos hacer de inmediato una Declaratoria de Emergencia Sanitaria y que el abogado José María Alonzo **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Sería bueno que aprobar una Ordenanza. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Vamos a aprobar la Ordenanza, pero necesito que me asesoren los abogados para no salirme del marco de la Ordenanza que se está autorizando en Tegucigalpa y San Pedro Sula por los aeropuertos y la Ministra de Salud, prometió mandar los insumos y otro punto que me gustaría que analizáramos es lo del Cabildo Abierto Consultivo sobre lo de la explotación minera; pero el Presidente mandó un comunicado, en donde todos los eventos públicos quedan cancelados a nivel nacional y por esto, sugiero que se suspenda el Cabildo

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**

*Grupo de Gobierno*

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

Abierto que se iba a hacer **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO**: Se podría reconsiderar que la resolución tomada del Cabildo Abierto celebrado en el año 2007, se autorice hasta el año 2020 como una referencia de legalidad; pero el problema es que la ley dice: que se debe hacer es la consulta popular **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: hacerles una propuesta de hacer algo más fuerte plantear el plebiscito porque la ley nos lo permite: colocar dos urnas en Lepaguare, dos urnas zona dos, dos urnas en la zona 1, y que cada Regidor cuide la forma en que se haga la votación en esas urnas, La consulta ser: Está usted a favor o en contra de la explotación minera en el Municipio de Juticalpa sí o no, autoriza a la Corporación Municipal para que se extienda permisos de explotación minera sí o no **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: En la primera si dicen que no autorizan la segunda está de más **SE LE DA LA PALABRA JEFE DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO SEÑOR GUILLERMO RAMÍREZ**: en la zona de El Murciélago, Zarzales, Vallecito, El Nance, sus habitantes expresan que el gobierno nada por nosotros y toda Honduras siguen sacando oro. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Si dejamos que ese sector decida; ellos van a decir que si, por los beneficios que esas empresas puedan dar. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE**: Se deben hacer preguntas sencillas, porque si no la gente de la zona rural no va a entender **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: Está usted de acuerdo en la explotación minera en el municipio sí o no?. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: No hay que empezar a hacer publicidad por la radio porque si no la minera van a empezar a llenar buses **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: A la gente no les está interesando tanto si se están contaminando los ríos, si no que tienen hambre y las mismas mineras son las que proporcionan trabajo **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: Quiero proponerles hacerles Sesiones Virtuales **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE**: Mañana que se reúna el CODEM, sería bueno que asistiéramos todos e informarle a la gente quien son los Regidores enlaces en las diferentes instituciones **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: El plebiscito queda para el 25 de abril. **SE LE DA LA PALABRA A LA ARQUITECTA FABIOLA LÓPEZ**: Es de su conocimiento que una comisión del Instituto Hondureño de Antropología e Historia vinieron a supervisar el Edificio Municipal, para conocer los supuestos daños estructurales del mismo y entregaron un convenio para su vuelta a firmar, se trata que de una alianza entre el Instituto y La Municipalidad, ésta vez traen una carga de ejecución: que es un Convenio de Cooperación, porque ellos quieren trabajar en la restauración del centro histórico de Juticalpa; pero ellos van a trabajar directamente con el Departamento de Arte, Cultura y Turismo; ellos traen una propuesta que es el rescate del patrimonio cultural con las Municipalidades, ellos

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

*Guillermo Ramírez*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

tienen una arquitecta asignada que ha trabajado en Comayagua, Tegucigalpa y al firmar esta Carta de Ejecución, también se firmará un convenio de contraparte de colaboración para que La Alcaldía cubra los gastos de hospedaje, alimentación y viáticos del equipo de antropología y al estar acá necesitan un persona que estén permanentemente con ellos, ya se han hecho las fichas de actualización de datos y lo que a ellos ofrecen es: **1.** Desarrollar el Centro Histórico **2.** consolidar el departamento de Arte, Cultura y Turismo; ellos solicitan que se trabaje con la documentación antigua y recolectar esa información para cuando ellos regresen y les presente el trabajo realizado por la arquitecta de la Universidad José Cecilio del Valle que hizo la presentación y que la revisáramos, si había información real para que se pudiera aplicar en Juticalpa, porque La Alcaldía tiene que poner viáticos de las arquitectas que vengan aquí y necesitaríamos más personal, porque se habría que trabajar en esta parte, con lo del Edificio Municipal se ha cumplido con todas las normas, no se tuvo ninguna observación de parte de ellos y les comentaba a ellos que no se siguió trabajando en el repello por las criticas; pero contamos con un permiso donde nos autorizan en remover todo el repello y tenemos permiso solo para el cambio de techo y dentro de los permisos está conservar el edificio. **3.** Restaurar el edificio y se pueden dar algunos cambios y serían técnicos. Para salva guardar técnicas viejas, necesitamos permiso para meter nuevas estructuras e integración de exteriores y nueva construcción, los elementos en intervenir son los permisos que tenemos en intervención de cimientos, paredes exteriores, intervenciones varias, puertas exteriores, estructuras de techo, cubierta de techo, intervención en alero, intervención en piso, intervención entre el entrepiso y se autoriza ampliación del inmueble de acuerdo a los planos anexos 01, que es el juego de los planos que se hizo a través de La Municipalidad y hay permiso para hacer un nuevo edificio municipal en el fondo de la Alcaldía y el actual este permiso se emitió el 22 de agosto del 2018 y todo esta legal.

**HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** De hecho ya habíamos presentado los mismos planos y ya estamos informados de las cosas que se estaban haciendo y lo que la población comenta es porque se ha dejado abandonado el edificio y ya se les ha explicado que es por qué no ha habido dinero y no era porque no teníamos permiso, ni los planos, **SE LE DA LA PALABRA ARQUITECTA**

**FABIOLA LÓPEZ:** Lo que hablábamos con las arquitectas de Antropología es que el edificio municipal ha estado húmedo por mucho tiempo y el 90% del mismo ha secado y concedían conmigo que algunas paredes van a colapsar y no hay forma que se detenga lo que se hizo en la pared de al frente en ponerles madera fue acertado. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO**

**MADRID ZERÓN:** Hubo una denuncia y el problema de nuestra sociedad, es que hablan que no se había hecho proceso de licitación y que estaba tocando sin los permisos correspondientes, que no existían los planos, vinieron con una Abogada y unos Arquitectos del Instituto Hondureño de Antropología y estos planos los hicieron un grupo de arquitectos e ingenieros, no ella sola. Y hicieron una denuncia que había

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

*Guadalupe Garcia*

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

encontrado un clavo en el crematorio que era de La Municipalidad **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** También a uno como Regidor lo han descalificado y allí en un audio que mandaron, dicen que nosotros de haber asistido a reunión que Antropología, fue más un daño lo que hicimos y a nosotros nos entrevistaron y lo que dijimos fue que no había presupuesto en La Alcaldía y que no se podría ejecutar eso, porque habían demandas y la palabra que usan es achichinle no sé lo que significa eso **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** La verdad es que eso estuvo mal organizado porque Vanessa, me informó en la tarde que si me daba cuenta de esa invitación y eso que soy La Presidenta de la Mesa Municipal de Turismo y le dije a Vanessa que le llevaré invitación a ustedes **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Me extrañó que la Sociedad Cultural no estuviera **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Nosotros fuimos a la reunión porque Yohanna nos mandó invitación y me enviaron un audio de la Sociedad de Literatura, que presos íbamos a ir nosotros y por eso nosotros mandamos a llamar a Mariela como Secretaria Municipal para que recibiera El Convenio **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA:** Se está manejando mal información, porque acompañamos al Alcalde y siempre se les ha explicado el problema de humedad del edificio y nosotros estaríamos felices que se llegara a restaurar el edificio y también se habló que ya hay una propuesta e financiamiento para la restauración del edificio **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se sigue gestionando, y siempre habrá personas para decir cosas mal intencionadas **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO.** Lo que quiere decir achichinle que es una persona que siempre está a las órdenes de un superior

**La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Cabildo Abierto Consultivo sobre si la ciudadanía del Municipio acepta o no la autorización para la explotación Minera, para el día sábado 25 de Abril del año 2020, a las 10:00 a.m en la plaza Francisco de Paula Flores.**

## 9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En este punto no hay

## 10) ASUNTOS VARIOS

En este punto no hay.

## 11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

**Declaratoria Municipal de Emergencia**

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Hector Vidal Cerrato', 'Lesly Yohanna Escalante', 'Huniberto Madrid Zerón', 'Nicolás Antonio Matute', 'José Cayetano Figueroa', 'Leonardo Miguel Alvarado', and 'Cruz de Guzmán']*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Ante el anuncio realizado por la Organización Mundial de la Salud, declarando al COVI´19 como una pandemia mundial, más la presencia ya confirmada de casos sospechosos en la República de Honduras.

Emergencia de salud que podría acarrear calamidad sanitaria en nuestro país y para los habitantes de nuestro municipio en lo particular, la Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, en el uso de las facultades que la ley le confiere, acuerda la creación de:

## Declaratoria Municipal de Emergencia Sanitaria

### CONSIDERANDO:

Ante la existencia de la pandemia mundial por el COVID´19, enfermedad respiratoria que amenaza a nuestros ciudadanos, obliga a éste Corporación Municipal a desplegar actividades de carácter preventivo, para evitar el contagio y expansión de la enfermedad, realizar la compra de insumos de manera directa, en uso de las facultades que obligan a ésta Corporación Municipal a velar por la buena salud de los habitantes de éste término Municipal

### POR TANTO:

Ésta Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, en aplicación de los **Artículos 13, Numerales 16 y 15**, de la Ley de Municipalidades Vigente, aprobó por unanimidad: **"EMERGENCIA SANITARIA"** dentro de éste término Municipal, por el tiempo que dure esta pandemia.

**La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el plebiscito para el sábado 25 de Abril del año 2020.**

**La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Cabildo Abierto Consultivo sobre la Explotación Minera en el municipio.**

**La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata: la firma de un convenio con la SEDIS para la construcción de viviendas, comprometiéndonos que la Municipalidad participara con un aporte de un 20% de la inversión total, y se acordó que de haber un contra tiempo en el pago se autoriza a la SEDIS para que se debite de la transferencia Municipal si se incumple con la aportación. Con la ausencia de la Vice Alcaldesa Licenciada Karla Suyapa Núñez.**

**La Honorable Corporación luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad Residencial de Los Portales y Villas. Con la ausencia de la Vice Alcaldesa Licenciada Karla Suyapa Núñez.**

**Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted**

*Lucy de Govea*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

**ESTUVO PRESENTE**

**El comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras y el Asesor Legal José María Alonzo.**

## **12) CIERRE DE LA SESIÓN.**

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las seis con veinte minutos de la noche.

**HUNIBERTO MADRID ZERÓN**

**KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA**

**CARLOS AGUSTÍN CARRASCO**

**FAUSTINO NOEL NAVARRO**

**JOSÉ CAYETANO FIGUEROA**

**HÉCTOR VIDAL CERRATO**

**MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ**

**CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA**

**NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR**

**BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ**

**LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ**

**LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA**